



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003L : DERECHOS FUNDAMENTALES Y DERECHOS HUMANOS
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : Alejandra Ovalle
HORARIO : Lunes y miércoles de 15.30 a 16.50 hrs., jueves de 10 a 11.20 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso permite a los estudiantes comprender y realizar un análisis general de los derechos fundamentales, tanto en su construcción teórica, en su fisonomía, delimitación y límites, como en las acciones para hacerlos exigibles. El curso incluye el estudio de los derechos reconocidos en la Constitución chilena y su reconocimiento por la jurisprudencia, así como de los casos más relevantes del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, los que son objeto de trabajos activos por parte de los alumnos. Asimismo, el curso contribuye al desarrollo de las habilidades de comunicación escrita e investigación.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 13 de octubre	
Ponderación de la prueba	25%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	X
	Lecturas	
	Materia de clases	X
	Jurisprudencia analizada en clases	X
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	X

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Control de Lectura	Viernes 25 de agosto	15%	Escrita
Trabajo en grupo	Avance: Jueves 14 de septiembre Trabajo final: Lunes 6 de noviembre	20%	Escrita
Descripción de la(s) evaluación(es):			
<u>Control de Lectura:</u> se evaluará la comprensión de las lecturas a través de preguntas de desarrollo.			
<u>Trabajo en Grupo:</u> consistente en el análisis crítico de una sentencia recaída en un recurso de protección, sentencia del Tribunal Constitucional o de la Corte Interamericana de DDHH referida a derechos fundamentales. Se exigirá un avance del trabajo. Se evaluará el razonamiento crítico, creatividad y profundidad de la argumentación, uso de fuentes, escritura, estructura del trabajo y cumplimiento de las exigencias formales. También se evaluará la capacidad del grupo y de cada integrante de trabajar en equipo.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Miércoles 22 de noviembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	40%
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

La inasistencia deberá justificarse con anterioridad a la evaluación enviando un correo electrónico a la profesora, sin perjuicio de entregar los certificados médicos u otros antecedentes con posterioridad. El tope con evaluaciones de otros cursos solo será justificación suficiente en el caso del examen.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final

Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	Sí
<i>Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> Se exigirá asistencia los días en que se realicen actividades prácticas en clases (aproximadamente 7). Las fechas de las actividades prácticas se anunciarán en el sitio web del curso y los alumnos deberán leer el material con antelación a la respectiva clase. La asistencia y resultados de las actividades podrán incidir en un aumento o disminución de décimas de la nota de presentación.	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Lorena González Pérez	lagonzalez1@uc.cl
2	José Manuel Iñiguez Besa	jminiguez@uc.cl
3	Javier Vera Riquelme	jcvera@uc.cl